

Comienza la Liguilla

La Liguilla del Apertura 2025 inicia esta noche con tres duelos: Juárez-Toluca, Monterrey-América y Xolos-Tigres, en la Ida de Cuartos de Final. **PÁG. 6**



Foto: Agencia Reforma

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad

MIÉRCOLES 26 / NOVIEMBRE / 2025 CANCÚN, Q. ROO, MÉX.

AÑO VIII NÚMERO 2561

Envía iniciativa a diputados

Pide CSP fortalecer igualdad sustantiva

Propuesta modifica 17 leyes en beneficio de las mujeres para erradicar violencias

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres, la presidenta Claudia Sheinbaum envió a la Cámara

de Diputados una iniciativa que busca fortalecer la actuación de las instituciones del Estado en materia de igualdad sustantiva. La iniciativa modifica 17 leyes, entre ellas la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, la Ley General de Salud, la Ley del Seguro Social y la Ley de Migración.

Entre los cambios, la pro-

puesta agrega los términos “igualdad sustantiva” y “violencias”, establece la obligación de crear una Política Nacional en materia de igualdad sustantiva, la cual deberá incorporar las perspectivas de género y de derechos humanos, así como la interseccionalidad en la formulación, desarrollo y evaluación de políticas, estrategias y programas de salud orientados a atender las necesidades específicas de las mujeres y los hombres, con especial énfasis en la garantía

de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. Establece que la Política Nacional deberá fomentar la vida deportiva de las mujeres, su participación y reconocimiento en las artes y la cultura, fortalecer su participación en el desarrollo sostenible de las comunidades rurales y fomentar, en coordinación con los tres órdenes de gobierno, mecanismos que garanticen el derecho al medio ambiente sano.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com



■ Claudia Sheinbaum presentó una iniciativa en materia de igualdad sustantiva.

Foto: Especial

Señala una ola de odio

A pocos días de haber sido coronada Miss Universe 2025, la mexicana Fátima Bosch alzó la voz para denunciar la ola de mensajes de odio, insultos y amenazas que ha recibido desde su triunfo en el certamen de belleza. **PÁG. 2**



Foto: Especial



Foto: Especial

■ Se reforma el Código Penal para aumentar sanciones por delitos ambientales.

Endurecen las penas por delitos ecológicos

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó una reforma que amplía el catálogo de delitos ambientales e incrementa las penas de los ilícitos contra el medio ambiente y la gestión ambiental.

La reforma, que modifica el Código Penal Federal, aumenta de un rango de seis meses a dos años de prisión, a entre dos y siete años de prisión la pena a quien quebrantamiento de sellos se continúe con la conducta que originó la imposición de la sanción.

Las modificaciones fueron avaladas por unanimidad, con 460 votos, luego de que el Pleno aprobó una reserva presentada por el coordinador de Morena, Ricardo Monreal, y suscrita por los coordinadores parlamentarios de cinco de las seis bancadas, a excepción de Movimiento Ciudadano.

La reforma establece una pena de entre uno y nueve años de prisión y de mil a cinco mil días de multa a quien desmonte, extraiga o destruya cualquier tipo de vegetación natural o recursos foresta maderable; a quien corte, arranque, derribe o tale árboles se les aplicará una sanción de dos a 10 años de prisión y de mil a cinco mil días de multa, y para quien afecte Áreas Naturales Protegidas, las penas aumentarán hasta en 20 años de prisión y hasta 10 mil días de multa.

Cuando estos delitos se realicen usando armas de fuego o por medios violentos, la pena aumentará hasta en 15 años de prisión y hasta ocho mil días de multa.

Duplica también las penas para quien transporte, comercie, enajene, distribuya, suministre, acopie, compre, reciba, adquiera, almacene, resguarde, posea o transforme materias primas forestales o productos forestales maderables cuando estos provengan de Áreas Naturales Protegidas y el volumen no exceda dos metros cúbicos.

De ahí, con esta agravante, las sanciones podrían alcanzar hasta 24 años de cárcel.

Los diputados incrementaron también de uno a 10 años de prisión y de 458 a 4 mil 585 días de multa a quien crie, entrene, posea, transporte, compre o venta a un perro para exhibición, espectáculos o peleas, para quien organice, promueva o anuencia peleas de perro u ocasión que menores de edad asistan o presencien este tipo de actos.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

Ya quedó avalada Ley vs Extorsiones

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CIUDAD DE MÉXICO.- La Cámara de Diputados aprobó en lo general y particular la minuta del Senado en materia de extorsión, que eleva hasta 42 años de prisión la sanción por este delito.

Los legisladores avalaron la reforma por unanimidad, con 450 votos, luego de que el miércoles pasado el Senado modificó lo que la Cámara de Diputados había aprobado el 28 de octubre pasado.

Los cambios no sólo incrementan las penas por los delitos de extorsión, sino que revierten la reserva presentada de último momento por el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, para reducir la pena para las autoridades que no denuncien el delito de extorsión, con lo que el proyecto regresó a su redacción original, que establece una pena de entre 10 y 20 años de cárcel.



Foto: Especial

■ Llegará hasta 42 años de prisión la pena por el delito de extorsión.

La reforma señala que para el delito de extorsión la pena será de entre 15 y 25 años y una multa de 300 a 500 veces el valor diario de la UMA, y de 19 a 33 años cuando este ilícito se cometa contra comerciantes, empresarios, industriales, agricultores, ganaderos, pesqueros o quien preste servicios públicos y privados.

Asimismo, como cuando un sindicato, agrupación o asociación coaccione a una persona para que adquiera de otra insu-

mos o servicios o cuando se comete en contra de un candidato o una persona electa.

Cuando se cometa contra personas migrantes, menores de 18 años, mujeres embarazadas, mayores de 60 años de edad, el sujeto activo tenga una relación de confianza, laboral, parentesco o negocios, se use información privada de la víctima o de sus familiares o medios de transmisión de imágenes, voz y datos, la pena aumentará de 20 a 37 años.

Además, indica que la pena pasaría de 22 a 42 años de prisión cuando se emplee violencia física, en casos de montachos, cuando intervenga una o más personas armadas y se tenga por objeto anular o impedir el derecho a la libertad de expresión o cuando se cometa por servidores públicos de cualquier nivel de gobierno o por miembros de empresa de seguridad privada.

Con información de Agencia Reforma

Marcha vs amenazas de EE.UU.

Venezolanos marcharon junto al presidente Nicolás Maduro en las calles de Caracas para denunciar las amenazas de Estados Unidos hacia su país.



Foto: Especial



Foto: Especial

EL COMPROMISO POR LAS MUJERES

La gobernadora Mara Lezama Espinosa anunció la adhesión de Quintana Roo al “Compromiso Nacional por la Vida, la Tranquilidad y la Felicidad de las Mujeres”, impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum. **PÁG. 4**



Foto: Especial

Prevalece en Quintana Roo violencia familiar

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- La violencia familiar continúa siendo la modalidad que más afecta a la población femenil en Quintana Roo, al representar poco más del 90 por ciento de los casos registrados en el Banco Estatal de Datos e Información de Casos de Violencia contra las Mujeres (Baesvim).

Entre enero y septiembre de este año, se documentaron 16 mil 969 reportes de violencia familiar, lo que equivale al 92.4 por ciento del total. De estos casos, 16 mil 054 corresponden a mujeres adultas, mientras que el resto involucra a niñas y adolescentes.

En segundo lugar, se ubicó la violencia comunitaria, con 810



Foto: Especial

■ Las mujeres en Quintana Roo padecen, principalmente, la violencia familiar.

casos (4.4%). Le siguieron la violencia digital, con 324 registros (1.8 por ciento), y otras modalidades como la laboral, institu-

cional, escolar/docente, política y obstétrica, que en conjunto sumaron 264 casos (1.4%).

En todas estas formas de vio-

lencia, las principales afectadas son mujeres adultas, quienes representan el 94 por ciento, mientras que niñas y adolescentes constituyen el 6%.

El informe también revela que el 92% de las mujeres registradas experimentó más de un tipo de violencia.

La más frecuente fue la psicológica, que se presentó en 13 mil 885 casos (86 por ciento). Le siguió la violencia física con 8 mil 272 registros (51%) y la económica con 3 mil 411 (21 por ciento).

La violencia sexual se ubicó en cuarto lugar con 2 mil 198 casos (14%), seguida de la patrimonial, que registró mil 928 casos (12%). Además, se reportaron casos de violencia vicaria y feminicida.

MÁS INFO. lucsdelsiglo.com

Aeroméxico ve decisión política

La decisión del Departamento de Transporte de EU para disolver la alianza de Delta con Aeroméxico antes del 1 de enero fue una “declaración política” que no impactará sus operaciones, dijo la aerolínea mexicana.



LAS MUJERES Y SUS GANAS DE NO SER ASESINADAS

¡PERO qué insistencia la de las mujeres por querer vivir sin miedo! Cada 25 de noviembre el mundo entero se sacude el polvo legislativo para recordar que aún estamos a siglos de garantizar lo que debería ser lo mínimo: que la mitad de la población no sea golpeada, violada o asesinada por el delito de existir. Pero eso sí, ya tenemos días internacionales, campañas institucionales, moños naranjas y un par de *hashtags* cada año. ¡Y qué avances, caray!

SEGÚN la ONU, casi **una de cada tres mujeres** en el mundo ha sufrido violencia física o sexual a lo largo de su vida. Eso es aproximadamente mil millones de personas. Pero tranquilos, el sistema está trabajando: se está imprimiendo otro tríptico. En 2023, unas **51 mil mujeres y niñas fueron asesinadas por sus parejas o familiares**. Una mujer muere cada 10 minutos a manos de alguien cercano.

SORPRENDASE aún más. En los países que alardean de “democracias avanzadas”, como en Europa o América del Norte, la violencia de pareja sigue siendo la principal causa de daño físico en mujeres. Incluso en las ejemplares naciones nórdicas —sí, donde las licencias de paternidad y los metros siempre llegan a tiempo— se ha documentado que la violencia no baja, y eso que ahí hasta las estadísticas tienen calefacción. En resumen: las leyes han avanzado, pero las mujeres siguen retrocediendo a sus casas con miedo.

AHORA hablemos del país de las fiscalías fantasmas y las Alertas de Género como carta de presentación: **México**. Aquí, las cifras duelen y huelen a impunidad. Cerca del **48% de las mujeres mayores de 15 años han sido violentadas sexualmente por alguien fuera de su pareja**, y casi el 25% ha sido agredida por quien dice amarlas. Se legisla como si se gobernara Noruega, pero se investiga como si estuviéramos en Mordor.

¿EL COLMO? Tenemos un marco legal robusto. Un lujo normativo. Casi el **89% del andamiaje legislativo necesario para la igualdad de género** ya está ahí, impreso, subrayado, con sus sellos y todo. Pero en la realidad, las carpetas de investigación por feminicidios se empolvan, las órdenes de protección son papel mojado y los refugios para víctimas están al borde del colapso presupuestario. La violencia no sólo se mantiene: **se adapta**, se refina. Pasa del golpe en casa al acoso digital, del grito en la calle al algoritmo misógino. Cambia de forma, pero no de intención: recordarles a las mujeres que están en desventaja, que si alzan la voz, si son visibles, si participan... habrá castigo.

DICEN algunos que el problema es cultural. Como si “la cultura” fuera una maldición maya que no se puede desafiar. Otros más apuntan a la “falta de denuncia”, como si fuera culpa de las víctimas no correr a la fiscalía a las tres de la mañana después de ser golpeadas, sólo para que les digan que no hay sistema, que el Ministerio Público salió a comer, o que se aguanten porque “es su marido”.

Y NO, el **Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer** no va a resolver nada por sí solo. Sólo sirve como espejo, uno que a muchos incomoda, porque obliga a mirar esa parte del sistema —del Estado, de la cultura, del hogar— donde la vida de las mujeres no vale igual. Donde cada paso adelante en derechos se tropieza con una bota policial, un juez misógino o un algoritmo que reproduce violencia sin pudor.

PERO bueno, basta de pesimismo. El 25N es una gran oportunidad para que los funcionarios se tomen la foto, que los partidos políticos saquen su comunicado genérico, y que los agresores escondan sus *tweets*. Total, ya para el lunes todo volverá a la normalidad. Porque si algo nos ha enseñado la historia es que la violencia contra las mujeres **no necesita justificación. Sólo necesita impunidad**.



Denuncia Fátima Bosch ola de odio en su contra

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- A pocos días de haber sido coronada Miss Universe 2025, la mexicana Fátima Bosch alzó la voz para denunciar la ola de mensajes de odio, insultos y amenazas que ha recibido desde su triunfo en el certamen de belleza más importante a nivel mundial.

La ganadora, originaria de Tabasco, decidió pronunciarse públicamente coincidiendo con el Día Internacional de la Elimi-

nación de la Violencia contra la Mujer, subrayando que la violencia digital también es una forma de agresión que afecta emocionalmente a miles de mujeres todos los días.

A través de una serie de publicaciones en redes sociales, Bosch compartió algunas capturas de pantalla con los ataques dirigidos hacia ella, muchos de ellos con acusaciones de fraude o mensajes ofensivos relacionados con su triunfo.

“¿Qué tiene que haber en el corazón de una persona para

desearle el mal a alguien que ni siquiera conoce?”, cuestionó. “Gracias a Dios tengo firmes mis valores y mi autoestima, y esto no me derrumba. Pero muchas personas sí pueden ser lastimadas por este tipo de ataques”.

La modelo enfatizó que no busca defender su título, sino evidenciar una problemática que trasciende los concursos de belleza: la violencia sistemática contra las mujeres, que también se manifiesta a través del acoso digital.

“Hoy quiero alzar la voz

no como una reina de belleza, sino como una mujer. Una mujer que, como millones en el mundo, ha vivido en carne propia la violencia que nace del odio, de la desinformación y de la incapacidad de algunos de ver a una mujer brillar sin sentirse amenazados.

“Y aunque estos ataques duelen, no me definen. Lo que sí me define es mi fortaleza, mi integridad y el amor que tengo por mi país y por las mujeres de todo el mundo que represento”, agregó en su cuenta de Instagram.

Bosch, de 25 años, advirtió que los ataques hacia su persona no sólo buscan desacreditar su victoria, sino que responden a un patrón global de violencia que afecta a millones de mujeres.

“La violencia hacia las mujeres no siempre aparece en forma de golpes. A veces aparece en palabras, en odio digital, en bur-las, en campañas para destruir nuestra dignidad”, aseveró. “Pero ningún ataque hará que me arrodille, ningún insulto apagará mi propósito”.



Foto: Especial

■ Fátima Bosch compartió algunas capturas de pantalla con los ataques dirigidos hacia ella.

CARBONES POLÍTICOS



ELMER ANCONA

Adolescentes acribillados

Joel Lizandro, un adolescente de apenas 15 años de edad, fue asesinado de tres balazos cuando entregaba un misterioso “paquete” en el restaurante Rosa Negra, de Tulum, Quintana Roo.

De acuerdo con la Fiscalía General del Estado, “el móvil de este evento obedece al narcomenudeo, ya que el occiso presuntamente vendía drogas para un grupo delincuencia”.

Basta ver el rostro de este adolescente, en la Alerta Amber que la FGE difundió en medios y redes sociales, para darnos cuenta de que Joel Lizandro era apenas un niño.

El horrible asesinato no tuvo repercusión mediática, no fue tan comentado en las redes sociales, quizá porque la gente y los periodistas están más entretenidos con el circo mediático que todos los días nos ofrecen los políticos y gobernantes corruptos.

Es tanta la fascinación por todo este show político que arman los personajes ligados al poder, que ya los ciudadanos no se dan cuenta de lo que realmente es importante para la sociedad: las familias, nuestros niños y adolescentes, nuestros jóvenes.

Hoy el asesinato de un niño a manos del crimen organizado se normaliza de tal manera que pasa a ser una nota de tercera categoría, pasa inadvertida para los propios periodistas y para la sociedad en

general. La sangre derramada de esos pequeños ya no conmueve.

Joel Lizandro era de Tekax, Yucatán, y junto con un primo de la misma edad fue trasladado por un desconocido a Tulum, para trabajar como albañil. Bajo engaños, sus aspiraciones de ser un hombre de bien se vinieron abajo. De tres tiros derrumbaron esos nobles propósitos. Lo acribillaron cobardemente.

¿CUÁNTOS LLEVAMOS?

Así como Joel Lizandro, cientos de niños y adolescentes mueren año con año en manos del crimen organizado; los narcotraficantes los acechan, los cazan y se los llevan lejos con promesas redentoras de una mejoría económica. Y las autoridades no hacen nada. Se hacen de la vista gorda.

De acuerdo con la organización Reinserta, especializada en estos temas, en el 2018 las autoridades mexicanas estimaban que cerca de 460 mil niñas, niños y adolescentes tenían algún rol dentro de grupos delictivos organizados.

También señala que, entre enero de 2015 y mayo de 2025, los homicidios infantiles en México suman más de 11 mil, de los cuales más de cuatro mil corresponden a homicidios dolosos.

En el estudio Niñas, Niños y Adolescentes Reclutados por la Delincuencia Organizada, Reinserta advierte que, aunque este tipo de roles no necesariamente implican “muerte”, si hay elevados riesgos de perder la vida.

Aunado a esto, hay dolor y angustia, desequilibrios emocionales severos; los pequeños adolescentes, en muchos casos, son separados brutalmente de sus familias rompiendo todo vínculo sentimental.

Mientras tanto, la Red por los Derechos de la Infancia en México (Redim) reporta que entre enero y mayo del 2025, hubo 958 asesinatos de menores de 17 años en México.

Indica que de enero de 2015 a febrero de 2025 se registraron 25 mil 670 homicidios de personas de entre 0 y 17 años, de los cuales 10 mil 150 fueron homicidios dolosos en ese mismo rango de edad.

Estima que, en 2011, unos 35 mil menores de edad, específicamente niños, fueron cooptados por el crimen organizado.

Por su parte, la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y la UNAM, en el “Estudio de Niñas, Niños y Adolescentes Víctimas del Crimen Organizado en México”, advierten que el número de homicidios de personas menores de 19 años pasó de mil 002 en 2007 a 2 mil 859 en 2017. La cifra casi se triplicó.

Además, alertan que este sector de la sociedad está en riesgo no sólo por la privación de la vida, sino también por la pérdida de familiares, el desplazamiento forzado, la explotación, el reclutamiento por grupos del crimen organizado o por quedar en zonas de alta violencia.

En el estudio no se especifica cuántos de esos homicidios de menores de edad están directamente vinculados al delito de “entrega de drogas” o al trabajo específico como “mensajero” o “halcón”. Se deduce, puntualmente, que el fenómeno es grave y afecta a muchos niños y adolescentes.

Después de conocer todos estos datos, la sociedad en general -más allá de los colores partidistas- debería estar indignada por el asesinato de Joel Lizandro, por los miles y miles de niños y adolescentes que todos los años son acribillados por el crimen organizado.

Pero no, todo parece indicar que esas muertes también se han normalizado, que ya no nos importan nada, y menos cuando esos asesinatos apuntan no sólo a los grupos delincuenciales, sino a los grupos de poder político enquistados en los diversos partidos, en las estructuras de gobierno. Qué pena por este México infantilida.

@elmerando



PRESIDENTE †
Norma Madero Jiménez

DIRECTOR GENERAL
Agustín Ambríz

EDITOR EN JEFE
Sergio Guzmán

SOCIAL MEDIA
Jaqueline Gómez

REDACCIÓN
Marco Antonio Barrera
Jesús Sierra
Jesualdo Lammoglia

DISEÑO EDITORIAL
Gilberto Herrera



 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

 [lucsdelsiglomultimedia](#)
lucplus

[lucssports](#)

 [@lucsdelsiglo](#)

 [lucsdelsigloMultimedia](#)
NoticiasLS

[LucesCamaraChuc](#)
PitazoyEstrategia

 [pitazoyestrategia](#)

SEGOB Certificado de Licitud de Título y Contenido a la publicación PERIODISMO VERDAD LUCES DEL SIGLO Certificado No. 16701 Expedient CPRI/3/TC/16/20625 México D.F. A doce de mayo de dos mil dieciséis.

Editora responsable: Norma Madero Jiménez. Número de Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo otorgado por el Instituto Nacional de Derechos de Autor: 04-2016-022517245400 -101. Domicilio de la Publicación: 1 Mza 62, Lote 1, SM 84. Frac. Bahía Azul, Benito Juárez, Quintana Roo. C.P. 77520 Teléfono (998) 207. 7105 Artículos de opinión y análisis firmados, son responsabilidad de los autores y no reflejan necesariamente la opinión de esta casa editorial. PRINTED IN MEXICO/IMPRESO EN MÉXICO

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad



LUCES

MAÑANERAS

TU MAÑANA COMIENZA AQUÍ

LUNES A VIERNES

9:30 CENTRO • 10:30 CANCÚN



PULSO

URBANO

DENUNCIA AL: 998 293 3821



PRIVADO DE LA LIBERTAD

8 AÑOS EN PRISIÓN FEDERAL



EL TREN MAYA

LA EXPERIENCIA 1 AÑO DESPUÉS



¿TRUMP AFECTARÁ A MÉXICO?

LucesDelSiglo

Periodismo Verdad





¡SÍGUENOS!



lucsdelsiglomultimedia

lucplus



lucsdelsiglo



LucesdelSigloMultimedia

Compromiso nacional por la vida, tranquilidad y felicidad

Se adhiere Q. Roo a favor de mujeres

Apoyo de justicia es firme y claro ante la violencia y la intolerancia

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La gobernadora Mara Lezama Espinosa anunció la adhesión de Quintana Roo al “Compromiso nacional por la vida, la tranquilidad y la feli-

cidad de las mujeres” impulsado por el gobierno de México.

El respaldo estatal se dio en el marco del Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres (25N), mediante un enlace remoto de la jefa de Gobierno de la Ciudad de México y las y los gobernadores con la conferencia mañanera de la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la reunión coordinada por la secretaria de las Mujeres, Cit-

lalli Hernández Mora, la mandataria puntualizó que se reformó la Constitución en materia de igualdad sustantiva, mientras que el acoso y el abuso sexual se persiguen de oficio en Quintana Roo.

“Pero lo más importante, en este estado el compromiso es firme y claro que nos sumamos a su política pública frente a la violencia, justicia, frente a la intolerancia, dignidad, no, no a la violencia en contra de las mujeres”,

expresó.

Mara Lezama reafirmó que Quintana Roo se mantiene como un gobierno humanista con corazón feminista, orientado a fortalecer las políticas de prevención y atención de las violencias de género.

La primera autoridad del estado cerró su intervención en la conferencia de la presidenta de México con un exhorto a las mujeres quintanarroenses.

“Si tú sufres violencia, cual-



Foto: Especial

quier mujer de cualquier edad, denuncia, no estás sola. Te lo dice este gobierno humanista con corazón feminista. Ahí está nuestra presidenta y aquí estamos todas y todos para defenderte. No estás sola, no a la violencia”. Durante el enlace, la titular

del Poder Ejecutivo en Quintana Roo estuvo acompañada por la titular de la Secretaría de las Mujeres, Esther Burgos Jiménez, y la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género del Congreso del Estado, diputada Jimena Pamela Lasa Aguilar.

Extienden la votación ciudadana para obras

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Las votaciones para el Presupuesto Participativo 2025 del municipio Benito Juárez registran una caída drástica en la participación ciudadana.

El desplome reportado es del 85 por ciento respecto al mismo periodo de 2024, y cerca de 60 por ciento menos que en un lapso similar al año pasado.

Según datos del ayuntamiento, luego de casi tres semanas de votación de que ha permanecido abierta la convocatoria, apenas 890 personas habían emitido su registro, hasta el 23 de noviembre pasado.

En contraste, para esa misma etapa del proceso de 2024 se acumulaban más de 2 mil 500 votantes. Incluso, después de 51 días de votaciones abiertas, la cifra superó los 6 mil participantes, al 20 de noviembre del año anterior.

La secretaria municipal de Bienestar, Berenice Sosa Osorio, explicó que esta disminución se relaciona con un cambio en el perfil de los participantes y en la modalidad de voto preferida.

Durante las fases de talleres de co-creación y registro de proyectos, se observó una participación significativamente más alta entre las personas adultas mayores (los que suelen optar por votar de manera presencial), a diferencia de los jóvenes que impulsaron la modalidad digital en 2024.

“En cada convocatoria siempre pulimos el modo de bajar el mensaje y, cuando sale una convocatoria, siempre nos damos cuenta de la reacción de la gente; hoy, la reacción de la gente es que quieren ir a votar físicamente, a ver que el proyecto sí está”, dijo.

Otras causa mencionada fue que se tuvieron muchas personas de la tercera edad que ingresaron su proyecto, ante lo cual la mayoría de los votos será de manera presencial más que digital.

En el proceso del año pasado, detalló, la participación juvenil fue dominante, con proyectos como la UTCancún para mejorar la seguridad vial, lo que favoreció ampliamente el voto digital debido a su familiaridad con este tipo de trámites.

Otro factor que impactó la cifra de votantes digitales es la duración del periodo de votación. Mientras las votaciones en línea permanecieron abiertas 52 días en 2024, y ahora sólo estaban programadas para 34 días, prácticamente la mitad.

Ante este panorama, el regidor Marcos de Naele Basilio Saldivar informó que se reforzarán las campañas de difusión, en medios tradicionales y las redes sociales, y asambleas informativas en colonias para explicar a los ciudadanos cómo votar y motivarlos a hacerlo.

“Cada proceso tiene sus particularidades, en este caso hay buena participación, pero estamos socializando mucho el tema de la votación digital porque es importante que la ciudadanía sepa cómo poder votar.

“Ya desde comunicación se lanzaron algunos videos, algunos spots y vamos a estar reforzando más que nada la convocatoria para que puedan emitir su voto los ciudadanos”, comentó.

Para facilitar la participación, el ayuntamiento anunció la ampliación del periodo de votaciones: la modalidad digital pasó de cerrar del 5 de diciembre al 18 y la presencial se realizará el 19 de diciembre próximo.



Foto: Especial

Visita del Nuncio Apostólico

Isla Mujeres recibió la visita del Nuncio Apostólico en México, monseñor Joseph Spiteri. El representante del Papa León XIV fue recibido y acompañado por la alcaldesa Atenea Gómez durante sus actividades pastorales en la insula.

Proponen venerar a la Virgen María con día de asueto

OMAR ROMERO

CANCÚN, Q. ROO.- Ante la gran cantidad de feligreses que veneran a la Virgen de Guadalupe, el obispo de la Diócesis de Cancún-Chetumal, Pedro Pablo Elizondo Cárdenas, propuso que el 12 de diciembre sea declarado día de asueto.

El objetivo, explicó, es que más personas puedan participar en las ceremonias que se realizan en las distintas parroquias.

Durante el anuncio de la edición número 31 del Encuentro Mariano, cuyo lema este año es “María, peregrina de esperanza”, el prelado señaló que la cantidad de devotos es incalculable.

Tan es así que, en el 25 aniversario del Santuario de Nuestra Señora de Guadalupe en Cancún, se espera una afluencia especialmente alta.

“Este año está de fiesta y vamos a ir a hacer una celebración. Es una devoción sumamente popular, que la deberíamos apoyar más la iglesia y el estado, dándoles ese día (12 de diciembre) feriado, ese día que no haya clases, que sea feriado

como (21 de marzo) el de Benito Juárez o el de la Revolución Mexicana”.

El obispo Pedro Pablo Elizondo enfatizó que al ser la Virgen de Guadalupe un símbolo profundo para la identidad mexicana debería otorgarse el día libre.

Incluso, resaltó que esa fecha, las sucursales bancarias no dan servicio, aunque, hay que mencionar que ese día también se conmemora al empleado bancario.

El líder de la iglesia católica en el estado explicó que el 2 de diciembre se realizará un retiro de sacerdotes, además de diversas peregrinaciones y procesiones provenientes de todas las parroquias.

Inclusive, mencionó, los trabajadores de hoteles organizan recorridos hacia el santuario ubicado en la Supermanzana 63.

“Vienen muchas procesiones durante la novena, se organizan por hoteles, se traen a su virgen-cita y se vienen todo (bulevar) Kukulkán, luego pasan por la Bonampak, sobre todo los últimos días”.

El obispo señaló que, con-



Foto: Omar Romero

forme se acerca la fecha guadalupana, solicitan al ayuntamiento de Benito Juárez reforzar los operativos de vigilancia para proteger a los peregrinos que llegan al santuario.

Hace dos años, recordó, Cozumel recibió a cerca de 250 grupos, a quienes dio la bendición.

El jerarca católico destacó que como preparación al Jubileo Guadalupano 2031, se puso en marcha la iniciativa “Una tilma, un corazón”.

Este proyecto pretende fortalecer la devoción guadalupana en todas las diócesis del país mediante la peregrinación en

2026, de una réplica de la tilma de San Juan Diego.

El encuentro Mariano se realizará el sábado 29 de noviembre en el Cancún Center, en la Zona Hotelera, a partir de las 09:30 horas, con una cuota de recuperación de 100 pesos por persona.

Además, la edición número 20 tendrá lugar en Playa del Carmen en el Poliforum, el 30 de noviembre.

De acuerdo con la dirección general de Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación, se tienen registradas 154 asociaciones religiosas en Quintana Roo, hasta el 21 de noviembre pasado.

Exhortan a evitar imponer propinas

IGNACIO CALVA

CANCÚN, Q. ROO.- Luego de las inspecciones que realizó la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) a 29 establecimientos del Parque del Jaguar en Tulum la semana pasada, el presidente de Cocineros de Quintana Roo, Marcy Bezaleel, llamó a corregir las irregularidades detectadas, como la imposición indebida de propinas.

El representante gastronómico recordó que desde la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (Canirac), se ha sostenido de manera permanente que esa gratificación debe

ser voluntaria y nunca impuesta por los establecimientos.

“Está muy mal. Desde Canirac nacional siempre se ha defendido que no se puede poner la propina, es contra la ley. El servicio sigue siendo la opinión del comensal, también estamos viendo algo que ya tiene mucho tiempo, cuando tú dejas la propina es sin IVA. Nosotros tratamos siempre de amortiguar el IVA de la propina, pero está mal tratar de imponerla”, expresó.

Respecto a los señalamientos del cobro de precios excesivos en varios locales inspeccionados, Marcy Bezaleel reconoció que los costos operativos han disparado en insumos, rentas y cámi-

cos en 37 por ciento, aunque no justifica los incrementos indiscriminados a los consumidores.

“Seguimos en la tendencia de todo para arriba en los insumos y gastos básicos como luz y renta, nada baja y entendemos la gravedad, pero tampoco la parte donde tienes que subir por subir. Si están mal, obviamente hemos estado ahí apoyando a la gente que lo hace bien y ahí seguimos”, mencionó.

El representante restaurantero aclaró que ninguno de los establecimientos sancionados pertenece a la Canirac, cuyos afiliados no han sido sancionados. No obstante, mantienen un exhorto constante con el sector para evitar conductas indebidas.

PRECIOS DESMEDIADOS

Las verificaciones de la Profeco se realizaron principalmente en locales del Parque del Jaguar, donde 9 de los 29 establecimientos eran restaurantes o cafeterías.

En esos lugares se revisaron los precios de 11 productos y bebidas, además del esquema de cobro de propinas.

Entre las irregularidades se encontraron precios excesivos, como el guacamole por el cual los turistas llegan a pagar un mínimo de 160 pesos, un promedio de 227 pesos y un máximo de 280 pesos por una orden.

MÁS INFO. lucsedelsiglo.com



Foto: Omar Romero



Foto: Agencia Reforma

■ Los agricultores dijeron que no ayudó el acuerdo entre productores y el gobierno federal.

Perjudican los precios de compra a granos

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- El acuerdo alcanzado a principios de mes entre los productores y el gobierno federal sobre los precios de comercialización de granos no sólo no ayudó, sino que incluso perjudicó los precios de compra, advirtieron agricultores.

De acuerdo con productores, tras la firma del acuerdo para la compra de maíz blanco del Bajío, con un precio base de cerca de cinco mil 200 pesos por tonelada, más un subsidio de 950 pesos y el referente de los futuros de marzo de 2026, los compradores del grano e industriales ajustaron el precio a la baja.

“Ellos supuestamente sacaron unas bases del precio internacional, pero sacaron un precio de bases internacionales del maíz amarillo, no del maíz blanco, que tiene otras bases, cuesta más”, explicó Erasto Patiño, presidente del Consejo Nacional de Sociedades y Unidades con Campesinos y Colonos (Consucc).

“Antes de la negociación el maíz lo estaban comprando a seis mil 400 pesos; en cuanto vieron que se fue avanzando la negociación con el gobierno federal y el gobierno del estado, pues lo fueron bajando.

“Luego el peor error que pudo haber”, consideró, “es que sale el secretario (de Agricultura), Julio Berdegue, a informar que en realidad el precio base era de cinco mil 200 pesos y que después, con los 950 (de subsidio), daba un precio de seis mil 150.

“En vez de ganar, los productores perdieron porque el apoyo compensatorio realmente se lo están llevando los industriales y los compradores de grano”.

Mientras que el gobierno estableció un precio base de 105 dólares por tonelada de maíz, los productores habían solicitado un nivel de 170 dólares, a los que se les incrementaría el costo de flete y operación, para llegar a poco más de seis mil pesos y, al sumarle el incentivo de 950 pesos, tener un precio de siete mil 200 pesos por tonelada.

Pero no sólo no están vendiendo grano al precio requerido, sino que, además, para recibir el apoyo compuesto por recursos estatales y federales, es necesario completar un registro en una página que constantemente está inhabilitada y con plazos que no alcanzan para todos los productores.

“A la fecha, la Secretaría de Agricultura no tiene debidamente registrados a los compradores de grano y lo peor es que el precio del grano lo estuvieron recibiendo muchos compradores, pero sin precio (fijado)”, acusó Erasto Patiño.

MANTIENEN PARO

Por segundo día consecutivo se realizan bloqueos carreteros en Tamaulipas por parte de productores que se sumaron al movimiento nacional por el rescate del campo.

La Vocería de Seguridad Tamaulipas reportó la obstrucción de la vialidad en la carretera Tampico-Mante en el kilómetro 35, a la altura de la entrada Estación Colonias de Altamira, derivado de una protesta.

Fuentes oficiales atribuyeron el bloqueo a integrantes de asociaciones de productores del agro en Tamaulipas.

Autoridades señalaron que en Díaz Ordaz y en Nuevo Progreso, en la región norte de la entidad, comenzó la concentración de productores a un costado de la carretera, pero que hasta las 10:00 horas no habían bloqueado.

MÁS INFO. [lucesdelsiglo.com](https://www.lucesdelsiglo.com)

La jefa de gobierno de CDMX y ejecutivos estatales

Suscriben compromiso vs violencia de género

Buscan acompañar homologación del tipo penal de abuso sexual, y otros más

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- La jefa de gobierno de la Ciudad de México y los gobernadores y gobernadoras de los 31 estados del país firmaron el compromiso contra la violencia de género impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum.

Uno de los compromisos es acompañar el proceso de homologación del tipo penal de abuso sexual.

Durante la mañanera, se realizó un enlace en vivo con los mandatarios y mandatarias en el que se sumaron a los 10 puntos del “Compromiso nacional por la vida, la felicidad y el respeto a las mujeres”.

Los 10 puntos que asumieron los mandatarios son: difundir la campaña permanente por la igualdad y contra las violencias para abonar al cambio cultural; acompañar el proceso de homologación del tipo penal de “abuso sexual”.

En coordinación con las fis-



Foto: Especial

■ La iniciativa impulsada por la presidenta Claudia Sheinbaum contempla 10 puntos que fueron asumidos por las y los mandatarios.

calías y los tribunales del Poder Judicial locales, garantizar que ninguna denuncia sea desechada o desestimada. Se pone a disposición de las víctimas el número 079 opción 1 para dar seguimiento.

Además, instalar una mesa de coordinación con las instancias de movilidad de las entidades federativas para elaborar lineamientos y acciones de prevención y atención de las violencias en el transporte público y concesionado.

Todos los derechos para todas las mujeres en todas las entidades del país; homologar las leyes a favor de las mujeres, como la violencia digital, violencia vicaria y violencia con ácido.

La creación de senderos seguros en los espacios públicos con mayores índices de violencia hacia las mujeres; realizar en las escuelas, los días 25 de cada mes, actividades para fomentar la igualdad y el trato con respeto entre niños y niñas.

Capacitar y certificar a las y

los servidores públicos para que realicen sus labores con perspectiva de género.

Instalar una mesa de trabajo permanente entre la Secretaría de Mujeres, el Poder Judicial y las fiscalías para actualizar y fortalecer los protocolos de atención e investigación de las violencias para agilizar la procuración y acceso a la justicia de las mujeres.

También, acompañar con acciones puntuales la atención integral a las víctimas indirectas de feminicidio (familias,

hijas e hijos).

En el enlace participaron todos los mandatarios, excepto el de Hidalgo, Julio Menchaca, quien fue representado por la titular del Instituto de las Mujeres de su gobierno.

En tanto, la secretaria de las Mujeres, Citlalli Hernández, habló sobre la homologación del tipo penal federal de “abuso sexual”.

Dijo que el Artículo 260 postula que el abuso sexual es: cualquier acto de naturaleza sexual como tocamientos, caricias, roces corporales, exhibiciones o representaciones sexuales explícitas que se realicen sin consentimiento.

Sobre las sanciones, explicó que se impondrá un castigo de tres a siete años de prisión y multa de doscientas a quinientas veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Al mismo tiempo, se impondrá una obligación de: acudir a talleres reeducativos con perspectiva de género y no violencia contra las mujeres y/o realizar servicio comunitario orientado a las medidas de no repetición y a la promoción del cambio cultural hacia la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

Debilitan ataques a las causas: CSP

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- Previo a la marcha por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la presidenta Claudia Sheinbaum reiteró su llamado a que se realice sin violencia.

Sostuvo que las agresiones terminan debilitando las causas que buscan visibilizarlas.

“Convences más con marchas pacíficas; sigan el ejemplo de Gandhi, de Mandela, de muchas mujeres que históricamente han luchado pacíficamente por sus derechos y no con violencia que, al revés, generan rechazo del pueblo, de la gente, de la población”, dijo.

Defendió la instalación de nuevas vallas frente a Palacio Nacional para prevenir choques entre manifestantes y elementos de seguridad.

“No queremos que haya confrontación entre Policía y manifestantes, por eso se ponen las vallas, para evitar que haya violencia, cuidar la vida de la gente.

“Ese es el objetivo de las vallas en monumentos, también cuidar los monumentos históricos y evitar que haya alguna confrontación”, afirmó.

Sostuvo que en otras movilizaciones se ha identificado la presencia de grupos que bus-

can generar tensión o daños al patrimonio.

“Hemos visto que hay grupos que se dedican a querer confrontarse con la Policía o agredir o afectar monumentos públicos históricos, el patrimonio, a todas y todos los mexicanos”, señaló Sheinbaum.

Ayer, luego de que las vallas antimotines instaladas frente a Palacio Nacional fueran derribadas durante la marcha del 15 de noviembre, convocada por la “Generación Z”, el gobierno reforzó aún más la seguridad del recinto con un doble cerco de barreras metálicas.

Esta nueva medida se suma a la ampliación del cerco en torno a las sedes de los poderes Ejecutivo y Judicial, ya que ahora las barreras fueron colocadas desde el frente de la Catedral Metropolitana hasta la calle Venustiano Carranza, cubriendo las fachadas de ambos inmuebles.

Además del doble cerco y la extensión, fueron colocados bloques de cemento detrás de las vallas para evitar que puedan ser derribadas por las manifestantes que pretenden marchar desde la Glorieta de las Mujeres que Luchan hacia el Zócalo capitalino.

DEJA CORTE SU SEDE

Debido al dispositivo de seguridad en el Centro Histórico por las diversas manifestaciones, los



Foto: Agencia Reforma

■ La presidenta se expresó previo a la marcha por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.

nueve ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) movieron su sesión.

De su sede principal se fueron a la Avenida Revolución 1508, en la alcaldía Álvaro Obregón, como lo hicieron en dos ocasiones desde septiembre.

“Nuevamente, debido a las diferentes movilizaciones que están programadas en las inmediaciones del edificio principal de la SCJN, el día de hoy, 25 de noviembre, les informamos que la sesión Pleno se realizará en la sede alterna”, informó temprano la Corte.

Los ministros también cambiaron de sede el dos de octubre y el 12 de noviembre pasados, debido a las manifestaciones programadas para esos días, aunque entonces la seguridad en torno a

su sede no estaba reforzada como ahora.

El 15 de noviembre, aunque no era día laboral por ser sábado, manifestantes derribaron las vallas y vandalizaron el edificio de la Suprema Corte, por lo que ahora el cerco de vallas abarca todo el inmueble.

En la sesión de ayer, los ministros preveían analizar controversias constitucionales promovidas por el municipio de Reynosa, Tamaulipas, demandando la invalidez de un decreto de reforma a la Ley de Aguas.

De la Comisión Nacional de Derechos Humanos contra leyes de ingresos municipales discriminatorias y del Poder Ejecutivo contra leyes de ingresos de municipios que invaden facultades de la Federación.

Detona debate la revisión de Ley de Aguas

STAFF / AR

CIUDAD DE MÉXICO.- A propuesta de Morena en la Cámara de Diputados, la iniciativa de Ley de Aguas tendría modificaciones en lo relativo a la desaparición del régimen de transmisión de derechos entre particulares, anunció el coordinador Ricardo Monreal.

El tema ha sido cuestionado por especialistas del sector agrícola y es una de las demandas de las agrupaciones campesinas que protestaron ayer en distintos puntos del país.

“En nuestro pliego petitorio del tema del agua, estamos en contra del espíritu punitivo que viene en la iniciativa presidencial”, dijo Eraclio Rodríguez, líder del Frente Nacional para el Rescate del Campo Mexicano (Fnrcm).

La agrupación campesina plantea que la revisión de los títulos de concesión, como lo propone el gobierno federal en su iniciativa, afectaría las concesiones y provocaría que las autoridades tengan un control absoluto del agua.

Ricardo Monreal, líder de Morena en San Lázaro, anunció que la reforma tendrá ajustes, a partir de las observaciones planteadas.

“Lo que le garantizo es que sí se va a modificar la iniciativa y se modifica a raíz de estos foros”, anunció Monreal, luego de reunirse con el director de la Comisión Nacional del Agua (Conagua), Efraín Morales.

“Uno de los temas muy socorridos es el tema de las concesiones, de las herencias, de las transmisiones de estas concesiones, y yo diría que muchas de las expresiones en los foros tienen razón.

También los Organismos de Cuenca o el registro denominado Registro Público del Agua, yo sí creo que va a haber modificaciones en la Ley de Aguas Nacionales, que es nuevo ordenamiento, y en la Ley General de Aguas”.

La semana pasada, abogados y especialistas alertaron que si bien la prohibición absoluta de la transmisión de concesiones entre particulares busca evitar la especulación y el acaparamiento del agua.



Foto: Especial

■ A propuesta de Morena en San Lázaro que coordina Ricardo Monreal, se pretende ajustar la Ley de Aguas.

También eliminaría supuestos legítimos, como fusiones, escisiones, compraventa de negocios, sucesiones y reestructuras corporativas.

En uno de esos foros, la abogada María Fernanda Hernández consideró viable permitir cambios de titularidad entre particulares, cuando se mantenga el uso, volumen autorizado, el cuerpo de agua y el punto de extracción.

“Este mecanismo cierra la

puerta al mercado negro, pero no paraliza las actividades productivas ni genera incertidumbre jurídica”, afirmó la semana pasada.

Las agrupaciones campesinas se han manifestado en contra de la propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum; rechazan la prohibición de transmisión de concesiones, pues perderían valor sus tierras.

Temen una centralización excesiva de Conagua, restando autonomía a sus concesiones; exigen certidumbre para concesiones vigentes, pues temen que la nueva regulación les restrinja.

Además, demandan manejo adecuado del recurso hídrico, que incluya planes de recuperación de líquido.

‘CONSERVAN PRIVILEGIOS’

Por su parte, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que los bloqueos carreteros organizados por grupos agrícolas buscan frenar la nueva Ley de Aguas para mantener privilegios en el uso y comercialización del recurso.

“Ayer también se planteó el

tema de la Ley de Aguas y sí, tengo que decirlo: hay quien se manifieste para mantener privilegios que ya no queremos que existan.

“Si se trata de defender privilegios ¿para qué?, ya no, porque para eso estamos transformando el país, para que haya agua para todas y para todos.

“Entonces, no hay razón para cerrar las carreteras; cuando hay diálogo con el gobierno no hay razón, a menos que quieran defender algún privilegio.

“Se les está dando todo el recurso para para la eficiencia en riego agrícola, pero a cambio tienen que entregar una parte del agua que tienen concesionada, ¿para quién?, para la gente”, comentó Sheinbaum en conferencia mañanera.

Esta mañana, en Palacio Nacional, la mandataria federal señaló que hay agricultores que están en contra de la Ley de Aguas porque hay quienes no quieren regresar el líquido para el consumo humano y sólo buscan mercantilizar el recurso por privado para otros usos.

Un golpe bajo

La NFL investigará la bronca entre Jauan Jennings de los 49ers y Tre'veon Moehrig de Carolina. El jugador de San Francisco aseguró que su rival lo golpeó en los testículos durante el juego.

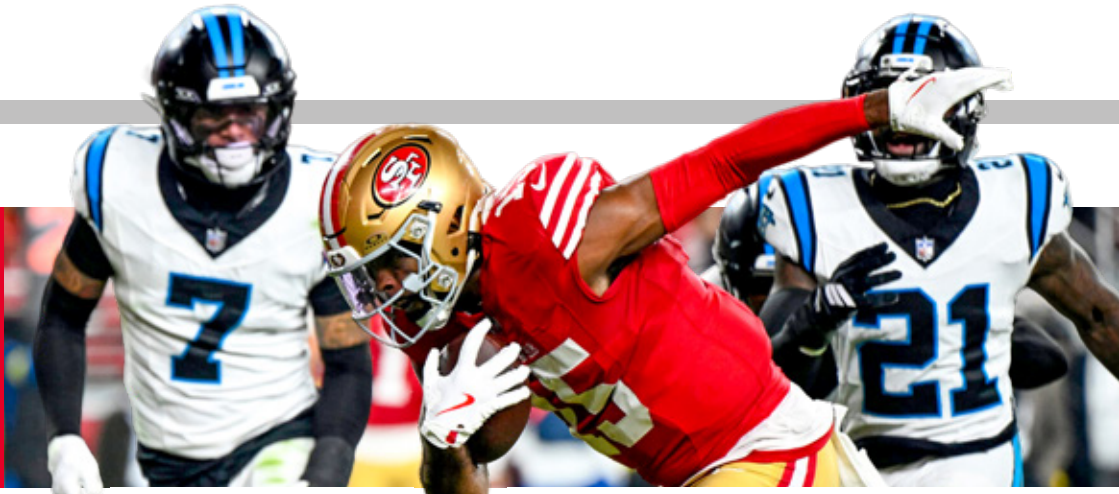


Foto: Tommaso Lodi/Ansa



Foto: Agencia Reforma

La última vez que Toluca visitó el Olímpico de Juárez en una liguilla fue eliminado en Cuartos de Final.

Desde 2021 el primer lugar de la tabla avanzó a Semifinales

Quiere Toluca evitar maldición del líder

Los diablos rojos quieren el bicampeonato y deben visitar a Juárez

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Este miércoles comienza la liguilla del Torneo Apertura 2025, donde el campeón Toluca visitará a Juárez. Los 'diablos rojos' son los campeones defensores y también terminaron en el primer lugar de la

tabla general. Mientras que los fronterizos disputan por primera vez una liguilla y quieren revivir la 'maldición del líder', el cual es eliminado en la primera ronda de la fiesta grande, algo que no ocurre desde hace cinco años.

Los dirigidos por Antonio Mohamed fueron los líderes de la clasificación con 37 puntos, gracias a sus 11 victorias, cuatro empates y dos derrotas, con la mejor ofensiva del torneo gracias a sus 43 anotaciones, de las cuales 12 fueron de Paulinho, quien compartió el título de goleador.

La 'maldición' del líder en la

Liga MX no se cumple desde el torneo Apertura 2021, cuando América llegó en primer lugar y perdió en la primera ronda de la liguilla contra Pumas al caer 1-3 en el marcador global. Desde entonces el primero de la tabla ha avanzado como mínimo a Semifinales y campeón en tres ocasiones.

Mientras que los Bravos ocuparon el octavo puesto, con seis juegos ganados, cuatro empates y seis perdidos. Es la primera vez que disputan los Octavos de Final. Desde que están en Primera División, los fronterizos tienen un saldo de dos triunfos, un par de

empates y tres descabros ante los escarlatas en casa.

El partido entre Juárez y Toluca será a las 20:00 horas, en el Estadio Olímpico de Juárez, que recibirá la liguilla luego de 16 años. Los diablos rojos cayeron ahí en los Cuartos de Final del Clausura 2009 por la mínima.

Además, Monterrey recibirá al América, los Rayados quieren romper la sequía de seis años sin títulos. Mientras que Tijuana recibirá a Tigres, en un partido que terminará pasada la medianoche, tiempo del centro de México.

Champions League: Arsenal y Bayern disputan liderato

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La Jornada 5 de la Champions League podría ver un cambio en el liderato de la clasificación, cuando el Arsenal reciba al Bayern Munich. Ambos están invictos en esta fase de liga, sin embargo, un triunfo podría darles un pie en la siguiente ronda y un golpe de autoridad como candidatos a la orejona.

Los alemanes tienen el primer lugar con 12 puntos, gracias a los 14 goles a favor y sólo tres en contra. Los dirigidos por Vicent Kompany hilan cuatro triunfos frente a Chelsea, Pafos, Brujas y Paris Saint-Germain. Además, Harry Kane aparece como uno de los candidatos al título de goleador, con cinco anotaciones.

En tanto que los ingleses tienen las mismas 12 unidades que su rival, pero tres goles menos. Los 'gunners' presumen de la mejor defensiva de la Champions League, pues su portería está invicta, tras imponerse a rivales

como el Olympiacos, Atlético de Madrid, Slavia Praga y Athletic de Bilbao. Gabriel Martinelli es su mejor 'artillero' con tres dianas.

Arsenal es el líder de su liga local y no conoce la derrota desde agosto (en todas las competencias). Mientras que el Bayern Munich no ha perdido en esta campaña tanto en la Bundesliga como en la copa.

El partido entre ingleses y alemanes será este miércoles 26 de noviembre a las 15:00 horas (tiempo de Quintana Roo), en el Emirates Stadium de Londres.

La Jornada 5 de la Champions League finalizará con los partidos entre Pafos ante el Mónaco a las 12:45 horas), de manera simultánea Copenhague se medirá al Kairat, mientras que a partir de las 15:00 horas, Real Madrid visitará a Olympiacos, Sporting Lisboa jugará con el Brujas, Frankfurt chocará con Atalanta, Liverpool recibirá al PSV, Atlético de Madrid enfrentará al Inter y PSG contra el Tottenham.



Foto: Tomada de Internet

Los 'gunners' sólo tienen una derrota en esta temporada y los alemanes está invictos.



Foto: Tomada de Internet

La escudería sólo ha conseguido dos podios en las últimas cuatro carreras.

Ferrari pide 'calma' para las últimas dos carreras

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- Los pilotos de Ferrari Lewis Hamilton y Charles Leclerc rescataron puntos en el Gran Premio de Las Vegas, luego de salir desde los últimos lugares de la parrilla. Sin embargo, el británico fue muy crítico en el desempeño y el jefe de la escudería, Fred Vasseur salió a pedir "calma" de cara a las últimas dos carreras de la temporada.

Mientras que Leclerc partió desde el puesto nueve, Hamil-

ton lo hizo desde el sitio 20, la peor posición que ha tenido para arrancar una carrera en la Fórmula 1. El monegasco pudo alcanzar el cuarto lugar, mientras que su compañero finalizó como octavo, gracias a la descalificación de los McLaren. El británico calificó Las Vegas como "otro fin de semana horrendo que se suma a la lista".

"Hay que calmarnos. Salir del auto y hacer el primer comentario siempre es un poco más exagerado y este es el caso (de Hamilton) después de la carrera.

Puedo entender la reacción de Lewis, pero hay que tener calma y enfocarse en las próximas dos carreras", insistió Vasseur.

Ferrari sólo tuvo dos podios en las últimas cuatro carreras, ambos de Leclerc. En tanto que el británico llegó al cuarto lugar en Austin y luego no entró al Top 5 en las siguientes tres competencias.

La escudería perdió el tercer lugar del Campeonato de Constructores y está a 13 puntos de Red Bull. En tanto que Leclerc y Hamilton ocupan quinto y sexto lugar respectivamente.

Tatsuya Imai reta a Ohtani y los Dodgers

STAFF / LUCES DEL SIGLO

CANCÚN, Q. ROO.- La pitcher japonés Tatsuya Imai es uno de los agentes libres más cotizados para las Grandes Ligas y a diferencia de sus compatriotas, Shohei Ohtani, Yoshinobu Yamamoto y Roki Sasaki, el diestro no tiene interés en jugar para los Dodgers, todo lo contrario, su intención en la MLB es "derribarlos".

Imai es considerado como uno "de los mejores abridores disponibles" en el mercado invernal. El lanzador de 27 años tiene una efectividad de 1.92, con 10 juegos ganados y cinco perdidos, en 163.2 entradas lanzadas, 178 ponches y 45 bases por bolas, con los Lions de Seibu en su país.

"Claro, disfrutaría jugar junto con Ohtani, Yamamoto y Sasaki, pero ganarle a un equipo como ese y convertirse en campeón sería lo más valioso en mi vida. En todo caso, preferiría derribarlos. En cierto modo, quiero experimentar la sensación de supervivencia. Cuando me encuentre con diferencias culturales, quiero ver cómo puedo superarlas por mi cuenta, es parte de lo que me emociona", declaró el pitcher para Hodo Station.

Tatsuya se convierte en un agente libre atractivo, además de sus números, su edad podría permitirle a los equipos ofrecer un contrato menos 'escandaloso', que el que recibirían otros de sus compatriotas. De acuerdo con MLB Network, los Yankees son algunos de los interesados en los servicios del diestro.

"Quiero ver cómo le va a mi recta contra Ohtani, ponerme a prueba", dijo Imai.

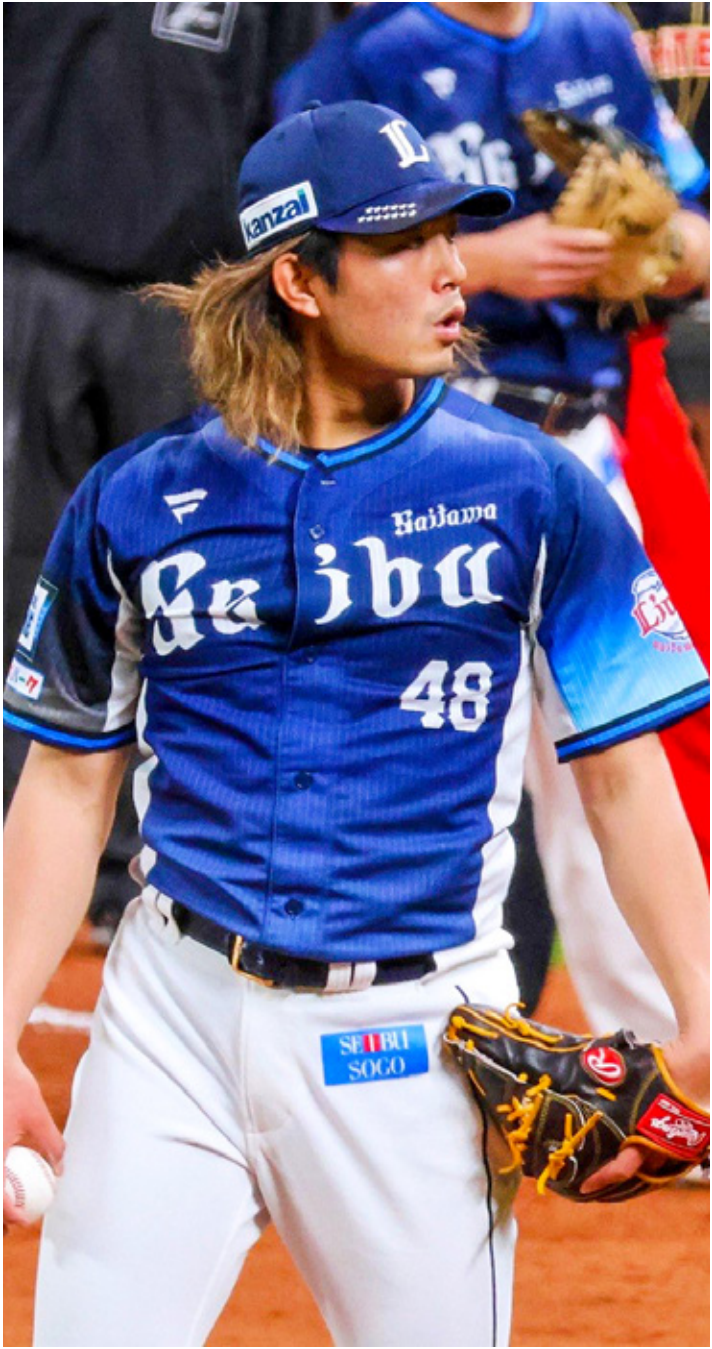
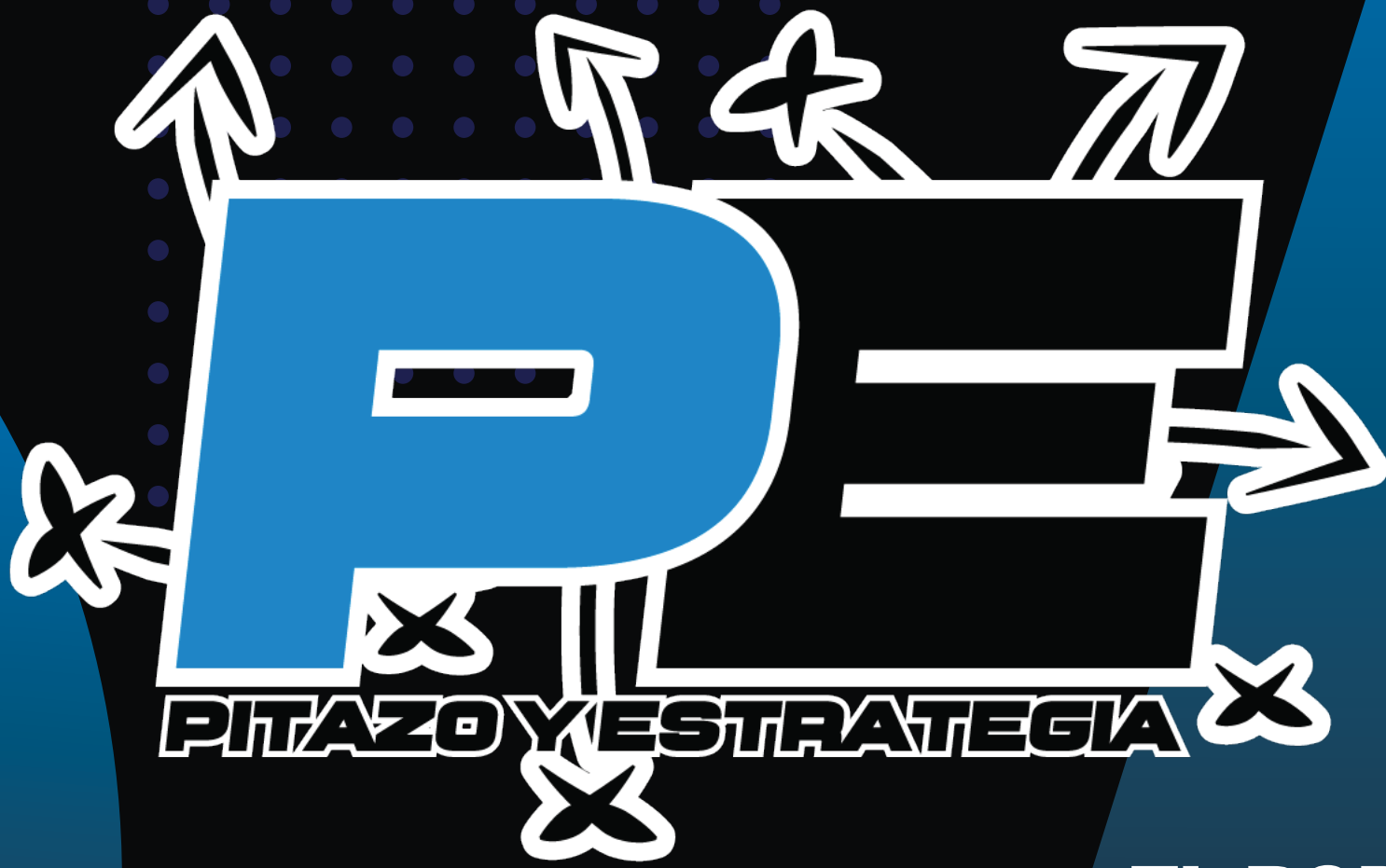


Foto: Tomada de Internet

El lanzador es agente libre y se prepara para jugar por primera vez en las Grandes Ligas.

PASIÓN, DEBATE E IRREVERENCIA



EL PODCAST
DE FUTBOL
CON MAYOR
LIBERTAD



SUSCRÍBETE AL CANAL DE
PITAZO Y ESTRATEGIA |  @PitazoyEstrategia



Viaje onírico a los recuerdos

Vine a decir adiós sigue la travesía de May para encontrar a su padre. En el viaje tiene que adentrarse en las memorias más profundas de su infancia. Un recorrido hacia la identidad, las heridas y la posibilidad de sanar. Teatro El Granero, del Centro Cultural del Bosque (CCB), de jueves a domingo.



Cortésia CCB

MIÉRCOLES 26 / NOVIEMBRE / 2025

VIDA

ADIÓS AL EUROJAZZ

Con Luca Velotti 4TET, de Italia, a las 13:00 horas, y Marcin Masecki Trio, de Polonia, a las 16:00, cierra hoy el Eurojazz en el Cenart.

La verdadera libertad empieza en la mente, dice Emma Seppälä

El arte de gobernar nuestra vida interior



Cortésia

Propone para lograr auténtico bienestar: menos autocrítica, más compasión

EUGENIO TORRES

Podemos hacer todas las prácticas que generan bienestar –meditar, comer bien, hacer ejercicio–, pero si no tenemos libertad interior, si no somos conscientes de cómo nuestros patrones mentales nos sabotean, nada de eso funcionará, explica en entrevista Emma Seppälä, doctora en Psicología por Stanford.

La autora presentó en octubre pasado en México su libro *Soberanía* (Casa Editora Lucía Todd), en el que comparte experiencias personales con datos de la neurociencias y de la investigación psicológica, así como ejercicios de meditación y respiración.

Para la directora del Programa de Liderazgo Femenino en Yale, la soberanía consiste en ejercer un dominio consciente y equilibrado sobre nuestra vida interna –nuestros pensamientos, emociones, hábitos, atención– de modo que podamos vivir desde nuestra mejor versión, en lugar de quedarnos atrapados en patrones autodestructivos.

“Se tiene esta tendencia a ser demasiado crítico, pero la psicología ha demostrado que la autocritica genera mayor ansiedad, mayor depresión, te hace menos resiliente”, dice Seppälä.

Lo opuesto a la autocritica es la autocompasión, agrega, se trata de tener una relación con uno mismo que sea más amistosa. Además, se ha comprobado científicamente que esta autocompasión tiene múltiples beneficios: mejor salud mental y física, se duerme mejor y se tienen mejores relaciones interpersonales.

“Mucha gente suele pensar que para tener logros en la vida debes estar estresado y es también la creencia que tie-

Conózcala

EMMA SEPPÄLÄ

- Doctora en Psicología por la Universidad de Stanford.
- Autora de *The Happiness Track* (La estela de la felicidad, en español).
- Profesora de la Escuela de Administración de Yale.
- Directora del Programa de Liderazgo Femenino en Yale.
- Conferencista internacional.
- Se especializa en la ciencia de la felicidad, la inteligencia emocional y la conexión social.



Karla Ayala

nen las empresas, los directivos, pero lo datos muestran de hecho que al estar estresado llegas al burnout, no eres feliz, no tiene un buen desempeño.

“Al estar estresado, básicamente tienes un impacto negativo en tu capacidad innovadora, creativa, en tus funciones cognitivas, en la capacidad de atención”, advierte la psicóloga.

¿Qué has encontrado en tus investigaciones sobre felicidad y bienestar?

La investigación muestra que no importa cuánta educación tengas, cuánto dinero poseas, al final todas las personas tienen la capacidad de gestionar sus emociones negativas equivalente a las de un niño de 5 años, y normalmente lo que se hace es reprimir estas emociones negativas y terminan sintiéndose mal. Entonces van a compensar con exceso de trabajo, pasando más tiempo en las pantallas, en las redes, bebiendo, comiendo en exceso, y al final todo esto te hace sentir peor, y es algo en lo que estamos atorados.

La investigación ha demostrado, por ejemplo, que si reprimas el enojo solamente hace que estés más enojado al final del día, el cerebro está más activo y por eso se exagera la emoción.

La investigación que

se ha realizado, sobre todo con personas que tienen altos niveles de ansiedad o que fueron objeto de trauma, por ejemplo los veteranos regresando de Afganistán, es que no eran capaces de ser funcionales. Y nos hicieron la pregunta de cómo podíamos ayudarlos en estos casos extremos de enfermedad mental, porque básicamente estas personas no querían hacer terapia o tomar medicamentos, entonces lo que decidimos hacer fue un taller de respiración, y se dieron cuenta que, después de cierto tiempo, los niveles de ansiedad se habían normalizado, todo esto les demostró que esta práctica de respiración tenía efectos sostenibles a lo largo del tiempo.

Estas personas al final pudieron regresar a la escuela, pudieron trabajar, siguieron con su vida. Se midió cómo se redujo el nivel de estrés y ansiedad en estas personas, en los veteranos de guerra, un mes después y un año después, y seguía siendo sostenible esta reducción de estrés y ansiedad.

En el libro hablas de varias técnicas que la gente puede realizar...

Hablo sobre meditación y respiración. Por la velocidad con la que se mueve el mun-

do en que vivimos, por la inmensa información que recibimos en redes, no se tiene control sobre las circunstancias y el medio que nos rodea, pero sí tenemos control sobre cuán resilientes podemos ser ante esa situación.

Por eso propongo cultivar la meditación y ejercicios de respiración, porque esto te va a ayudar a ser más feliz, emocionalmente más inteligente, a estar más tranquilo, a tener menos ansiedad, menos depresión, tener una mejor concentración, mejor memoria, creatividad, y es algo que incluso nos ayuda a mantener las facultades cognitivas en un buen estado para poder navegar por la vida, se trata de un acto de equilibrio.

Porque inclusive la meditación es un acto fuerte en sí, no es estar sentado sin hacer nada. Si tu estuvieras sentado en una mina de oro y estuvieras excavando, ¿te detendrías a los 40 días de estar cavando en esa mina o continuarías? Continuarías.

Recomiendo el uso de aplicaciones para meditar, porque son una herramienta esencial que nos ayuda en la vida diaria.

Ante las realidades sociales y políticas tan difíciles que vivimos, ¿cómo podemos lidiar con ello?

El entorno no se puede controlar, pero lo que sí se puede controlar es tu estado mental, y entonces puedes estar presente y resolver los problemas de una mejor manera a partir de este espacio de soberanía.

Hay eventos que ocurren, que son estresantes, nos generan ansiedad, entonces es por eso que genero estas técnicas para que puedas enfrentar estas situaciones, pero estando en tu mejor versión. No estoy diciendo que no va a haber altibajos, sí los va haber, pero vas a poder enfrentarlos a partir de tu mejor versión.

“La infelicidad laboral se lleva a la casa. Contagia a la pareja, a los hijos, a todos. Cuando eres feliz en tu trabajo, también haces más feliz a tu familia”.

Jaime Meschoulam, Autor

¿Infelicidad laboral? No malgastes tu vida

EUGENIO TORRES

Para Jaime Meschoulam, la mayor crisis silenciosa del mundo laboral no es la productividad ni la incertidumbre económica, sino la infelicidad cotidiana.

“Yo desperdicié muchos años de mi vida en un trabajo que me llevó a la ruina moral y económica”, reconoce. Ese fue el punto de partida de *La Felicidad en los Negocios* (Gratía Ediciones), su nuevo libro, donde convierte su propia crisis personal en una cruzada por convencer a otros de que no normalicen la infelicidad profesional.

“La vida es demasiado corta para vivirla en un trabajo que te hace infeliz. Quiero que la gente no desperdicie ni un solo día siendo infeliz”, resume.

La obra, que condensa años de lectura, reflexión y entrevistas, propone un mapa práctico para reencontrar sentido en la profesión, ya sea transformando la relación con el trabajo actual o atreviéndose a cambiar de rumbo –de área, de empresa, de ciudad o incluso de país– si es necesario.

El lector, afirma, encontrará una guía accesible que combina perspectivas filosóficas, espirituales, religiosas y neurocientíficas con consejos concretos.

“En tres horas de lectura puedes ganar herramientas claras para decirte a buscar la felicidad en tu profesión”, promete. Desde Aristóteles hasta la neuroanatomía contemporánea, Meschoulam traza un puente entre prácticas milenarias y conocimientos actuales.

El obstáculo más grande, dice, es uno: el miedo. “Tenemos pavor al cambio. Si ya tienes un ingreso, aunque seas infeliz, temes per-

derlo. Y ese miedo te condena a pasar 50 horas semanales en un lugar que te drena”, explica.

“El éxito llega en la medida que trabajes en ti. Documentarte, aprender, estudiar, crecer. El principal valor de la vida es en lo que te conviertes”, agrega.

Su propuesta: resolver la infelicidad dentro del trabajo actual –con consejos para reenfocarlo, reconstruir relaciones o replantear expectativas– o asumir el reto de moverse a un entorno más sano.

“Siempre puedes cambiar de entorno. Las malas energías contagian, y si te quedas ahí por resignación, pagas un precio altísimo”, afirma. “La infelicidad laboral se lleva a la casa. Contagia a la pareja, a los hijos, a todos. Cuando eres feliz en tu trabajo, también haces más feliz a tu familia”.

Meschoulam subraya que la felicidad laboral es una mezcla entre filosofía, propósito y biología. Retoma a la neurociencia para explicar que las “hormonas de la felicidad” –dopamina, serotonina, oxitocina y endorfina– pueden activarse mediante hábitos cotidianos: cumplir metas, convivir con otros, ayudar, reír y moverse.

“Si entendemos cómo funcionan, tenemos más posibilidades de ser felices y de combatir al cortisol, esa hormona que nos envenena”, enfatiza.

El libro se inscribe en la continuidad de *Espiritualidad en los Negocios*, su obra previa, y dialoga con una preocupación global: 9 de cada 10 personas, afirma, no son felices en su trabajo. “Y si puedo aportar un granito para que ese porcentaje –de personas felices en su empleo– crezca, habré hecho algo valioso”.



Especial

Van Gogh, en el teatro

Mario Iván Martínez encarna al genio neerlandés en “Van Gogh, Un girasol contra el mundo”, en sus últimos años, desde su tormentosa relación con Gauguin hasta el autoaislamiento en el hospital psiquiátrico de Saint-Rémy. Teatro Royal del Pedregal. Jueves 20 y 27 de noviembre.